

INFORME COMISARIO
AÑO 2009

Señores
SOCIOS DE PELISERVIMED S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías me permito poner en vuestra consideración el informe de comisario durante el año 2009.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias vigentes, procurando aplicarlas en beneficio de la compañía, esto no quiere decir que se ha cumplido con todas las obligaciones es por ello que debo manifestar lo siguiente:

De igual manera que el año anterior no existió movimientos de actividad económica en cuanto se refiere al análisis y revisión de los balances de Resultados y Situación y se sigue manteniendo el capital de constitución .

Agradeciendo a los accionistas y sin nada mas que acotar en referencia a la revisión de los balances.

Atentamente


Ing. Alex Paste
COMISARIO REVISOR

